

## CURSO DE CAPACITACIÓN

# Delitos contra la Administración Pública en Arequipa

Los días 26 y 27 de setiembre del presente año se llevó a cabo el curso de capacitación en delitos contra la administración pública en el Distrito Judicial de Arequipa. Dicho curso estuvo dirigido a jueces, fiscales, auxiliares y funcionarios de la Oficina Regional de Control del Distrito Judicial de Arequipa.

Las ponencias estuvieron a cargo del Dr. Yvan Montoya Vivanco (Coordinador del Proyecto Anticorrupción del IDEHPUCP), Vladimir Padilla Alegre (Profesor de Derecho Procesal Penal de la PUCP) y Violeta Santin (Contraloría General de la República).

El Dr. Yván Montoya trató la problemática que plantea la parte general del Derecho Penal en delitos contra la Administración Pública, el concepto de funcionario público y algunos delitos emblemáticos sobre la materia.

Por su parte, el Dr. Vladimir Padilla trató los problemas procesales que suponen la investigación de este tipo de delitos en relación con el Nuevo Código Procesal Penal. Mientras tanto, la Dra. Santin exploró el tema de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos y los informes de control que realiza la Contraloría General de la República.

Los docentes entablaron una relación dinámica e interactiva con los magistrados y funcionarios asistentes, lo cual, sin duda alguna, promovió y propició la participación activa de muchos de ellos, enriqueciéndose el debate alrededor de diversos temas.

Una herramienta fundamental para esta relación lo constituyó la discusión a partir de casos prácticos, para lo cual se formaron cuatro grupos entre todos los asistentes.

Luego de ello, un representante de cada grupo expuso las conclusiones generales, entablándose una vez más el debate con los otros compañeros.

Al finalizar el curso los participantes mostraron especial interés por continuar profundizando sus conocimientos en temas como son los delitos contra la administración de justicia y temas procesales relacionados con delitos de corrupción. De ahí la necesidad de continuar con la organización de este tipo de actividades con un mayor nivel de profundización y especialización en los temas.

Finalmente, queremos hacer público nuestro especial agradecimiento a los Doctores Yván Montoya, Vladimir Padilla y Violeta Santin quienes nos acompañaron como docentes del curso y a los magistrados y funcionarios que asistieron y participaron en esta oportunidad.

